

"ENGUÍDANOS, DONDE EL CABRIEL LLORA EN BELLEZA..."

El Cabriel, nuestro río serrano más singular recibe las aguas del Guadazaón, ese río moro, que riega las huertas de la Carboneras romana. Y las recibe en tierras orientales de Cuenca donde siglos atrás hablase la historia, en esta Enguíanos bella donde se embalsa entre los pantanos de Vállora y Batanejo y desde aquí, ambos, conducen sus aguas abajo buscando el remanso de Contreras, camino del Mediterráneo.

Y es que no hay duda que el nombre de "Enguíanos", topónimo característico que en estudio semántico nos conduce a "cien arroyuelos" es el más claro concepto de su realidad, la que le define ante los ojos de quién aquí llega. Agua limpia, clara, entre ricos y numerosos manantiales y arroyos que convergen a los pies de una fortaleza, en otros tiempo, altiva y poderosa. Sus muros, hablan por ella.

Así decían esas "Relaciones de Felipe II en el siglo XVI": *"...en el término del pueblo hay un río caudal que se dice Cabriel, en el que entran otros riachuelos y todos los cuales crían peces e truchas e anguilas, el cual río corre hacia Valencia y en Cofrentes se junta en el Xúcar."*

Enguíanos queda entre Sierra y Manchuela. Es de hermosa estampa con un conjunto urbano de elevado interés.

La antigüedad de su enclave no lo demuestra el actual lugar de la población ya que son varios los yacimientos que se han encontrado a su alrededor y que nos transportan hasta la Edad del Bronce (1.000 a.d.C.), uno más de los muchos que a lo largo del río Cabriel vamos encontrando en esta comarca: Boniches, Alcalá de la Vega, San Martín de Boniches, Pajaroncillo, etc. Este tipo de ubicaciones corresponden con poblaciones dedicadas al pastoreo y que encuentran en estos lugares elevados..su necesaria defensa junto a las aguas de río que les permitiría alimento básico par subsistir. El yacimiento más importante de este lugar corresponde con el llamado Cerro de Cabeza de Moya, poblado ibérico que fue excavado en los años 80 por Josefma Navarro y Carlos Sandoval. Se halla situado en la parte más alta de dicho cerro, unos 821 metros, sobre una meseta de unos 25 metros de ancho por 275 de largo. Rodeado por las aguas del Cabriel, presenta defensas naturales por sus flancos norte, oeste y sur, mientras que por su lado este y sureste descienden en terrazas, en las que se advierten restos de hasta cinco muros paralelos, distantes unos seis metros unos de otros. Las excavaciones pusieron de manifiesto la estructura de su construcción donde un número de habitaciones de planta cuadrada y rectangular están distribuidas por muros hechos con bloques de piedras regulares en hiladas.

Parece existir un solo nivel de habitación y su destrucción por fuego. Su cronología se extiende desde el siglo V hasta finales del III a.d.C., es decir, desde el Bronce final hasta la época ibérica. Está claro que su gran importancia radicó en ser punto estratégico y de comunicación del interior con el levante, algo que estos pueblos consideraban vital, en función de los grupos comerciantes marinos.

Un poco después, los romanos invadieron esta zona y por aquí fue lugar de paso entre el Mediterráneo y las zonas mineras de la meseta, cruzando una vía secundaria este trazado y dejando su impronta en muchos restos hallados, tales como el Pozuelo, el Retamar, Fuente Escaberuela y el Molinillo donde se encontraron numerosos restos de cerámica. Estos hallazgos nos reafirman el pasado romano de la comarca que entre Carboneras, Cardenete, Vállora y Enguíanos forman un triángulo de numerosos yacimientos. Monedas de los emperadores Tiberio y Constantino el Grande circularon por estas tierras para pagar el comercio de la miel, el hierro y los mánoles. (Bedoya nos dice en su tratado que en Enguíanos, Francisco Ferrer encontró cinco monedas de Tito, dos instrumentos de guerra, dos planchas de plomo escritas y una lápida cuya inscripción dice: "LGRAMNVS SVPERSTET H.S.E.S.T.T.L.") . Según los estudios de Santiago Palomero, ahora revisados, por este lugar pasaba la vía romana secundaria de Iniesta (Egelasta) a Cesaraugusta (Zaragoza), siguiendo la línea del Cabriel, entre Cardenete, Vállora y Yémeda.

Dicen las "Relaciones de Felipe II", investigaciones llevadas a cabo en el siglo XVI (1579) que, según respuestas de los vecinos de la villa y su alcalde Francisco García y Juan Briones, ejecutor, así como Pedro Daza, cura, que *"...Enguíanos es pueblo de muy antiguo, sin que haya memoria de hombres que de vista ni oído sepan quien lo*

fundó, pero que los edificios e monedas antiqüísimas que se hallase en este término e jurisdicción se colige ser muy antiguo ya que son monedas de plata y bronce de Tiberio César y Constantino el Grande y Faustina y del Senado Romano ..."

En la Edad Media. Su situación privilegiada ya comentada determinará unos siglos más tarde la creación de su fortaleza. Punto estratégico y límite fronterizo entre el reino cristiano del centro y los reinos taifas musulmanes, de Albarracín, por un lado y de Requena, por el otro, le generará situaciones muy difíciles para sus habitantes que tendrían que soportar fuertes correrías y enfrentamientos entre los cristianos de Moya y los musulmanes levantinos. Cerca de la raya fronteriza de ese reino de Valencia, Enguñidos fue tomado por las tropas cristianas tras la caída de Alarcón y durante su avance hacia el Cabriel con dirección a Moya, cuando también fueron tomados los castillos de Paracuellos y Yémeda, hacia el año 1185, a cuyo amparo se repobló la villa.

Igual que la gran mayoría de los lugares de la zona centro castellana, así como las Tierras de Moya, fue repoblada Enguñidos con castellanos del norte, algunos de Burgos, Alava y Logroño, de ahí apellidos como Martínez, Antón, González, Briones, etc.

En el turbulento reinado de Juan II y siendo Condestable de Castilla, el cañetero Alvaro de Luna, hubo en la ciudad de Cuenca y aldeas una guerra civil entre los partidarios de D. Diego Hurtado de Mendoza, por entonces alcaide de la fortaleza de la ciudad y guarda mayor de la misma y el obispo D. Lópe Barrientos que defendía los intereses del rey. Enguñidos como lugar fortificado, había sido donado por el rey al propio obispo D. Lópe Barrientos, por lo que este lugar tomó favor por este partido que, después de largas disputas expulsó de la ciudad a D. Diego Hurtado de Mendoza y la defenderá frente a los aragoneses, partidarios del propio Hurtado, con una lombarda traída desde Cañete. (De ahí el nombre de Plaza del Trabuco). (Corrían el tiempo de 5 de febrero de 1449).

Aquí hay cierta confusión en los Anales, pues según se cita en algún documento parece ser que no fue el rey Juan II, sino su el rey Enrique quien donase al villa a D. Lópe Barrientos por ser sitio fronterizo, fuera de las doce leguas y que no es paso, ni aduana, ni puerto para el dicho reino y que siempre ha pertenecido al reino castellano. Nunca perteneció a las órdenes militares, ni siquiera a la de Santiago, la cual fue la encargada de la repoblación de todas la Tierra de Moya. Sí fue parte jurisdiccional del Obispado conquense.

Su situación estratégica y de fácil defensa, así como la proximidad al reino valenciano le determino la posterior pertenencia a Alarcón para después ser parte del Marquesado de Villena. Sin embargo, en el 1480 era parte del marquesado de Moya, aunque pocas veces se cita en sus documentos y es de suponer que fuese por el poco tiempo que así fue, ya que pronto pasó a ser independiente. Dicen las Crónicas que D. Nicolás Álvarez de Toledo, sexto descendiente del mayorazgo de Cervera del llano y que recibió el título de conde por haber asistido a las Cortes en el afio de 1490, mediante Real Cédula de 10 de marzo del afio, será alcaide de la fortaleza en este periodo.

Se sabe por la documentación existente que la fortaleza, edificada entre los siglos X y XI, posiblemente, en base al trazado de su planta rectangular con sus tres cubos en las esquinas y esa forma de D, propio de la edificación musulmana, fuese bastión adelantado del reino de Valencia, y que durante la reconquista ya sufriese destrozos importantes. Entre los siglos XIV y XV es cuando alcanzará mayor notoriedad, pues es reforzada y terminada con detalles góticos defensivos y elevación de la torre más alta que puede considerarse como la del homenaje. Curiosamente, en las Relaciones de Felipe II aparece reflejada en una de las preguntas realizadas: *"...hgy en esta villa una fortaleza antiqüísima arruinada por su antigüedad de cal y canto, con su barbacana maltratada..."* (capítulo 29). El hecho de su estratégica posición, así como su rocoso escarpe que le obligaba a ser de difícil conquista no fue suficiente para ser atacada y parcialmente destruida en sucesivas ocasiones, bien en época de reconquista, de levantamiento de pequeños reinos de taifas (recordemos que Alcalá de la Vega fue feudo de los Ben Zennun) o de los movimientos Comuneros de Castilla o las Germanías valencianas en época de Carlos V (Recordemos que durante las revueltas castellanas comuneras, Moya se levantó contra el emperador y sus propios marqueses, generando una fuerte revuelta en todo el marquesado y afectando muy directamente a pueblos como Cardenete, Enguñidos y Vállora). Tal situación presentaba que, en el año 1509, el propio Concejo Municipal de Cuenca pidió su demolición

por "...encontrarse en mal estado de conservación con el peligro para la vecindad que ello suponía...", actuación que no se llevó a cabo por impedirlo la propia población.

En 1579, los vecinos del lugar afirman en sus declaraciones que esta término: *"...está regado por los ríos Cabriel, Guadazón, Ojos, Mira y San Martín y acoge su agua en pantanos como el de Batanejo y la Lastra. Que es villa y además exenta de jurisdicción de Cuenca a la que antes perteneció y que no tiene escudo de armas, ahora pertenece a la jurisdicción de la Chancillería de Granada adonde van los pleitos en grado de apelación. Las tierras no agrícolas están ocupadas por pinares, carrascales y matorrales degradados mientras que las agrícolas están cultivadas de cereales en riego con aguas del Cabriel y fuentes. Hay buenas casas en el pueblo de cal y yeso e piedra y tapiería de tierra y todas pertrechas de esta tierra."*

Un claro ejemplo de la religiosidad de la propia villa, prueba fehaciente del propio acontecer de su población, es el hecho de que fueran muy pocos los procesados por el Tribunal del Santo Oficio a lo largo de su existencia, pues solamente serán cuatro los vecinos que a lo largo de la Edad Media y Moderna sufrirían carga penitencial y en todos los casos por pequeñas delaciones y no por acusaciones graves de falsa convivencia de fe religiosa. En 1559, fue procesado Juan Salvador, el Viejo, funcionario del Santo Oficio, que pasó a estar en la cárcel por extralimitarse de sus competencias; en el 1565, Lázaro de Molina, por palabras escandalosas; en 1609, el familiar del Santo Oficio Antón López, por blasfemias; en 1639, Juan García por comer carne los viernes y en 1779, el propio cura párroco cuyo nombre no aparece, por cometer error en el sexto mandamiento y sospecha de escándalo en el confesionario. Esta circunstancia nos demuestra la poca importancia que debieron tener en Enguidanos los grupos judío y morisco, pues en tal caso, hubiera aparecido algún proceso por Herejía, algo común en la mayor parte de los lugares del obispado conquense.

Los acontecimientos históricos de la Edad Contemporánea va a tener cierta repercusión en esta villa y su término. Durante el reinado de Fernando VII y los conflictos originados por los defensores liberales de la Constitución de 1812, aprobada en las Cortes de Cádiz durante la guerra de la Independencia, varios de estos pueblos de la zona oriental conquense van a tomar partido en este conflicto apoyando a los partidarios constitucionalistas y enfrentándose en fuertes refriegas contra el grupo de moyanos, voluntarios realistas, que defendían al rey y sus proclamas contra la Constitución. Desde Moya varios realistas de Landete, Santa Cruz y Enguidanos, en el lugar llamado de la Cortina, atacaron a los voluntarios liberales de Villalgordo y de la Mancha, causándoles muchas pérdidas. Después, refugiados en la fortaleza, ya bastante derruida, esperarían acontecimientos durante varias semanas hasta que el rey impuso nuevamente el orden absolutista.

Unos años después, en 1833 con la muerte del rey Fernando VII y la designación de que el trono lo heredase su única hija Isabel, contraviniendo con ello la famosa Ley Sálica por la que no podían gobernar las mujeres, generó las crueles guerras carlistas al formarse dos bandos en el país, por un lado, los partidarios del pretendiente Don Carlos, hermano del rey (carlistas), y por el otro, los defensores de la reina, niña entonces, Isabel II (isabelinos). Sin embargo, a lo largo de la primera guerra (1833-1840) pocos sucesos se desarrollarán por esta zona, a pesar de que las tropas de Cabrera fortalecen Cañete como bastión carlista en la raya castellano-aragonesa y, de alguna manera, afecta a todos los pueblos que pueden formar esta comarca. Será en la tercera de las guerras (1873-1874) cuando ciertos acontecimientos rompan la paz y tranquilidad de sus habitantes. El 15 de noviembre de 1873 el brigadier Santés con 4000 carlistas vuelve a entrar en la provincia de Cuenca. Invadió Minglanilla y después Enguidanos, donde consiguió hacerse fuerte en su fortaleza durante varios días, mejorando aljibes y acondicionando un lienzo amurallado al norte de la misma. Con ello, pretendía disponer de un punto de apoyo en su posible retirada hacia Chelva si fracasaba su intento de conquistar la ciudad de Cuenca. Durante los pocos días que pernoctó en la población, realizó mítines de alistamiento y requiso algo de comida.

En 1874, varios cabecillas carlistas actuaron por tierras de Cuenca provocando constantes correrías. Un grupo de 200 dirigidos por un tal Vallés, después de haber pasado por Cañete, se presentaron en el mes de abril en Enguidanos, quedándose algunos días, hostigando a la población a la que obligaron a entregar víveres, dinero y las municiones existentes. Durante la huida de Arnau y el incendio provocado en Vállora, los habitantes de Enguidanos intentaron ayudar a los de Vállora, pero apenas pudieron tomar parte en la acción por la rapidez con que se llevó a cabo.

Según el diccionario de Madoz, "*...en el año 1850, Enguñados cuenta por este periodo con una población de cerca de 800 habitantes que viven en casa de mala construcción, aunque abundan blasones en algunas fachadas. Tiene un caserío anejo llamado Huadazaón, a media legua, y cinco edificios diseminados por el término, entre las que se hallan dos casas de labor, seis huertas, cuatro molinos harineros, cinco chozas colmeneras, más de veinte para albergues de labradores y unas cincuenta de pastores. En el último quinquenio cuenta con 204 almas, unos criaderos de caolín, ahora sin uso y que la tradicional industria de aceite y maquilera está bastante lejos de su esplendoroso pasado. Sin embargo se han recogido más de tresmil fanegas de buen cereal, 2400 de vino, 130 de aceite, 5000 de patatas, 800 de ciruelas, 30 de peras, 110 de cerezas, 35 libras de azafrán, 200 arrobas de judías, 120 de cáñamo; se crían además 400 corderos, 110 cabritos, 10 becerros, 45 cerdos...*"

En los años de 1855 a 1866, se llevó a cabo en nuestro país la famosa Desamortización de Madoz que complementó la de Mendizábal unos años atrás, por la que se procedió a la confiscación obligatoria de bienes y tierras eclesiásticas y civiles para ofrecerlas mediante lotes de subasta a nuevos propietarios, y así equilibrar el reparto de riqueza.

Por medio del análisis de tal proceso se puede hacer una pequeña valoración de la estructura económica de la villa y de la propia estructura social. Se desamortizaron 32 lotes o fincas rústicas y 4 urbanas propiedad de la Beneficencia (religiosos) y 4 fincas de rústica y 4 fincas urbanas, de Propios (municipales), alcanzando un valor total de 63.950 reales de vellón.

Entre los nuevos propietarios, naturales de Enguñados, que adquirieron algunos de los lotes subastados encontramos a: Gregorio Jarabo, vecino y secretario del Ayuntamiento que compro 3 tierras con 7 Has.; Felipe Luján, labrador acomodado que compro 4 huertos con 1 ha.; Tomás Luján, sacerdote, que adquirió 6 heredades y huertos con 12 Has. Por valor de 8.306 reales de vellón; Juan Antonio Murciano, labrador mediado que compró 1 tierra y varias huertas con 2 Has.; José María Murciano, labrador acomodado que compró 1 heredad y 1 dehesa con 103 Has. Y 1 solar en el pueblo, por valor de 13.000 reales de vellón y, por último, Joaquín Ruiz Luján, que compró 1 molino harinero y 1 batán en la propia localidad.

Entre los edificios monumentales de la villa, destaca su iglesia parroquial situada en una de las esquinas de su Plaza Mayor que sigue manteniendo su corte medieval con fachadas solariegas. Este edificio religioso fue construido en el siglo XV y su torre presenta una fisonomía sobria que necesitó una recaudación extraordinaria por parte del vecindario para su finalización, hecho que queda reflejado en su Libro de Visistas del Obispado a principios del siglo XVIII. Es cuadrada y adosada al edificio por la parte del mediodía. La iglesia tiene dos portadas, la del mediodía de traza gótica con arco rebajado de baquetones, enmarcado en arco conopial que tiene repisa poligonal de remate en lugar del típico florón. La otra portada, la del norte, está cegada en el interior y es de la misma época. Dispone de alfiz con hornacina. En su interior, la capilla del Bautismo con una Pila preciosa con gallones y arquitos de medio punto sobre ellos.

Al lado de la fortaleza, la ermita de Nuestra Señora del Castillo, antigua parroquia y, según Madoz en el siglo XIX existían las ermitas de San Blas dentro de la población, la de Santa Lucía, la de San Roque y Santa Quiteria, fuera de la misma. Prueba toda ésta de la fuerte religiosidad del vecindario y la importancia de este lugar dentro del propio Obispado conquense, al que siempre perteneció.

En la actualidad, Enguñados presenta una estructura urbana digna de resaltar aunque su población haya pasado de 2196 habitantes en el censo de 1930 hasta 713 en el de 1981, contando en la actualidad con apenas 500 habitantes censados.

Miguel Romero Saiz

Doctor en Historia

